



CERTIFICACIÓN 192-05-706

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-192-2017-01-05-05

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 05 de enero de 2017, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, **AUTORIZAR:** 1.- El cambio de categoría de dominio pública a dominio privado el área municipal objeto de la presente adjudicación forzosa. 2.- La adjudicación forzosa del área de terreno municipal de 88,24 m², signada como lote "F", manzana 56, ubica en la urbanización "Los Rosales Tercera Etapa", de este cantón de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; y 3. Al señor Alcalde del Cantón la suscripción de la escritura pública de adjudicación forzosa conforme la ley. Además, se recomienda que una vez autorizado por el Concejo Municipal el proceso de Adjudicación forzosa del área de terreno municipal anteriormente indicada se proceda de conformidad con la legislación vigente.

Santo Domingo, enero 06 de 2017.

Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm.
SIASEG/S-828/R-3725

